



Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764084410357 de 2024-11-30, Rango 10001 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2024-11-30 Hasta: 2026-11-30

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°
NOMBRE: RAFAEL ENRIQUE BERMUDEZ SUAREZ - R&J SYSTEMS		TELE10079
DOCUMENTO: 700081748-6		
TELEFONO: 5696082		FECHA FACTURACION: 06-12-2024 FECHA VENCIMIENTO: 05-01-2025 VENDEDOR: RAMIRO
DIRECCION: CALLE 2 # 16-133 JUAN XXXIII		
CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA		
CORREO: R_JSYSTEMS@HOTMAIL.COM		
FORMA DE PAGO: CREDITO		

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
9201	6	IMPRESORA DE ETIQUETAS CODIGO DE BARRAS USB BLUETOOTH 4.0 JALTECH - JAL-CDB20 (- 24031301300053 -)	1	369,748	19	0	369,748
9025	0	ROLLO PAPEL ETIQUETAS 32X25 TRES COLUMNAS 5000PCS JALTECH COMPATIBLE IMPRESORA JAL-CDB COD 9201 -	1	21,008	19	0	21,008
Total Unidades			2				

OBSERVACIONES		TOTALES	
		SUBTOTAL 1	390,756
		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL 2	390,756
		IMPUESTO	74,244
		RETENCION	0
		TOTAL	465,000

Cliente C.C

Vendedor C.C

CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 7debd1fbfe71d8ee08692f1ce4adf901d58d0fdeadb438cd922bbc4b0b9dcac0d09063c4e426f2587fc2d40c72ba080b

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>